

El segundo Alcalde ordinario de consue-
 tuaba de pasar me el oficio y
Aquí el oficio

En medio de que me es muy dolorosa
 la medida que contiene este oficio para colocar
 los setecientos caballos en los Pueblos que se
 expresan, me veo precisado à adoptarla por
 la situación tan apurada en que se halla este
 Pueblo.

Espero que el Sr. D. C. facilite las sub-
 sistencias necesarias para dicha caballeria,
 en el supuesto de que por mi parte contribu-
 ye à quanto tenga arbitrio, y à que no perman-
 ezca en dichos Pueblos por mas tiempo que el
 muy preciso para alistar nuevos apuros.

Dios que à U. m. a. S. D. C. D. N. a. m.
 A. B. O. S.



Alcalde ordinario de guerra del Duque